

TAILANDIA Más información (actualización núm. 3) sobre AU EXTRA 23/01 (ASA 39/001/2001/s, del 2 de abril del 2001) y sus actualizaciones (ASA 39/003/2001/s, del 12 de abril del 2001, y ASA 39/004/2001/s, del 18 de abril del 2001) - Temor de ejecución inminente

**Al menos 11 personas cuyos nombres se desconocen
Suchart Thaokhamthong - ejecutado**

Suchart Thaokhamthong, condenado a muerte en 1996 por posesión de 45.000 tabletas de metanfetamina con destino a la venta, fue fusilado el 26 de junio.

Esta ejecución se produce tras la de un hombre el 11 de abril y la de otros cinco el 18 de abril del 2001. Todos ellos excepto uno habían sido condenados a muerte por delitos de narcotráfico. A comienzos de mayo, el director general del Departamento de Asuntos Penitenciarios declaró que había «cinco narcotraficantes y siete presos condenados por graves delitos» en espera de ejecución.

INFORMACIÓN GENERAL

A comienzos de este año, las autoridades anunciaron su intención de acelerar la ejecución de los condenados por delitos relacionados con drogas a fin de poner freno al incremento de la producción y el tráfico de drogas ilegales. Actualmente, una vez que el Tribunal Supremo ha confirmado una sentencia de muerte, el preso tiene 60 días para solicitar el indulto real. Esta última etapa del proceso de apelaciones puede durar algún tiempo.

Según los informes, un día antes de la ejecución de Suchart Thaokhamthong el primer ministro afirmó que se suprimiría el derecho a solicitar el indulto real en los casos de condenas a muerte por delitos relacionados con drogas. Otros altos cargos han señalado, no obstante, que la supresión de este derecho exigiría modificar la actual legislación.

A Amnistía Internacionalle preocupa el hecho de que la actual política y la práctica existentes en Tailandia sobre el uso de la pena de muerte vulneran las recomendaciones de las Naciones Unidas de restringir progresivamente el número de delitos punibles con la muerte y establecer una suspensión de las ejecuciones. Cualquier intento de eliminar el derecho final de apelar de los condenados por delitos relacionados con drogas contravendría el artículo 6.4 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, según el cual «toda persona condenada a muerte tendrá derecho a solicitar el indulto o la conmutación de la pena de muerte. La amnistía, el indulto o la conmutación de la pena capital podrán ser concedidos en todos los casos».

Según los informes hay aproximadamente 212 personas condenadas a muerte que aún no han llegado al final del proceso de apelación. De ellas, 145 han sido condenadas por delitos relacionados con drogas.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés o en su propio idioma:

- expresando su honda preocupación y tristeza por la ejecución de Suchart Thaokhamthong el 26 de junio;
- expresando su preocupación por la ejecución inminente de al menos 11 personas condenadas a muerte y el peligro que tal vez corren otras que están agotando el proceso de apelación;

- instando a las autoridades a que no lleven a cabo más ejecuciones y suspendan inmediatamente las que están pendientes;
- reconociendo que los delitos graves son un problema en muchos países y que es responsabilidad de los gobiernos castigar a quienes los cometen;
- señalando que no hay ningún indicio de que el efecto disuasorio de la pena de muerte sea mayor que el de otros castigos, y que se trata de un castigo que embrutece a todos los implicados en su aplicación;
- expresando su preocupación por la contravención de las normas internacionales que garantizan los derechos de los condenados a muerte —como el artículo 6.4 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el cual Tailandia es Estado Parte— que supone la eliminación del derecho final de solicitar el indulto real en los casos de personas condenadas por delitos relacionados con drogas.

LLAMAMIENTOS A:

Primer Ministro

Prime Minister Thaksin Shinawatra
Office of the Prime Minister
Government House
Pitsanuloke Road, Dusit
Bangkok 10300
Tailandia

Telegramas: Prime Minister, Bangkok, Tailandia

Fax: + 66 2 280 1443

Tratamiento: Dear Prime Minister / Señor Primer Ministro

Ministro del Interior

Purachai Piemsomboon
Minister of Interior
Ministry of Interior
Thanon Atsadang
Bangkok 10200
Tailandia

Telegramas: Interior Minister, Bangkok. Tailandia

Fax: + 66 2 223 8851

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Director General del Departamento de Asuntos Penitenciarios

Siva Sangmanee
Director General
Corrections Department
Nonthaburee Road 1
Nonthaburee
Bangkok 11000
Tailandia

Fax: + 66 2 967 3335

Tratamiento: Dear Director General / Señor Director General

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Director del periódico *The Nation*

The Editor
The Nation
44 Moo 10

Bangna-Trat Road, K.M. 4.5
Bangna
Phra Khanong
Bangkok 10260, Tailandia
Fax: + 66 2 317 2071
Correo-E: editor@nation.nationgroup.com

Director del periódico *Bangkok Post*

The Editor
Bangkok Post
136 Na Ranong Road
Off Sunthorn Kosa Road
Klong Toey
Bangkok 10110, Tailandia
Fax: + 66 2 240 3666
Correo-E: postbag@bangkokpost.net

y a los representantes diplomáticos de Tailandia acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 25 de julio del 2001.